



Minuta de la 31a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
01 agosto 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metrobús
- Consejo Ciudadano
- Alcaldía Venustiano Carranza
- C5 (quincenal)

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 116

% cumplimiento: 85.34%

17 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 7 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 24 y el 28 de julio de 2023.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 125 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 1,287 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 16 incidentes atendidos; bicitas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 23 con un aforo aproximado de 538 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 13 con un aforo de 357,562 personas. Buenas acciones 250, reguladores de velocidad 20, reversibles 14 dispositivos y no se tuvieron dispositivos protoescolares.



Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 104 infracciones, Fray Servando con 102 infracciones, 5 de febrero con 75, Eje Central con 63, Nezahualcóyotl con 52, Circunvalación con 51, Donceles con 34, Regina con 33, Corregidora con 32, Isabel la Católica con 32, Allende con 31 y Vizcaínas con 30. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras: vehículo compacto con 721 sanciones, motocicletas con 402, taxis con 83 sanciones, transporte de carga con 80 y 01 chatarrización. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 586, no portar tarjeta de circulación con 165, acciones de respeto al paso peatonal con 125, sin licencia con 120, circular en carriles de contraflujo con 63, motos sin luces encendidas con 30, vuelta en "U" con 26, circular sin placas o permiso vigente con 25 y motociclistas que circulan sin casco con 20. A lo anterior, se tuvieron como garantías 144 placas vehiculares, 30 tarjetas de circulación y 08 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de estacionamiento en zona prohibida y franeleros en Vizcaínas con 30 infracciones, sanción por carga y descarga en Echeveste y Jimenez, 20 de Noviembre y el Salvador con 08 infracción levantada, sanción por estacionamiento prohibido en Eje Central y San Jerónimo con 07 infracciones, sanción a taxis en Empedradillo con 09 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 03 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 04 infracciones levantadas, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 33 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en Tacuba, Allende, Violeta, Aldaco, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 181 infracciones y el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma, así como el retiro de camiones de residuos en Madero e Isabel la Católica, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 25 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 065 en Del Carmen y 02 en Motolinía; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 04 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 01 en San Ildefonso, 01 en República de Bolivia y 02 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 402, de las cuales 230 ameritan ingreso al depósito y 172 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Fray Servando, Izazaga, Nezahualcóyotl, Circunvalación, 5 de Febrero, Regina y Corregidora.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 22 sanciones en El Salvador, 07 en Miguel Alemán, 24 en Reforma, 51 en Circunvalación, 01 en Belisario Domínguez y 11 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 47 sanciones en 5 de Febrero, 33 en Circunvalación, 31 en Izazaga, 26 en Donceles, 25 en Nezahualcóyotl, 21 en Vizcaínas, 20 en Isabel la Católica, Palma y Regina.



SSC-AUXILIAR

Del 25 al 31 de julio del presente año, se tuvieron 51 remisiones al Juzgado Cívico con 51 asegurados. De los cuales se desprenden: 30 por cambio del uso de la vía pública y 21 por comercio informal. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 05 remisiones con 05 asegurados, de los que se desprenden: 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo de objetos, 01 por violencia familiar y 01 por lesiones culposas.

Como hecho relevante se establece la remisión del C. Brayan "N", de 25 años de edad, por el delito de lesiones culposas por tránsito de vehículo, con fecha del 30 de julio en Avenida Circunvalación esquina con Misioneros, en la Colonia Centro. En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 262 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Francisco I. Madero, Eje Central, Pino Suárez, Avenida Juárez, Belisario Domínguez y República de Perú, teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Gante, Eje Central y en la calle Francisco I. Madero, contando con 50 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 60 potros al Ontario, 16 movilizaciones con un total de afluencia de 2,200 personas y 07 eventos con una afluencia de 10,105 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 12 con 19 detenidos, de las cuales se desprenden: 06 por robo a transeúnte con violencia 02 por robo a repartidor sin violencia, 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo de accesorios y 01 por daño a la propiedad. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 04 remisiones con 04 asegurados, por alcoholímetro.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de tres personas del sexo masculino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las calles de Tacuba y Bolívar en la Colonia Centro, con fecha del 28 de julio del presente. Se mantienen los



códigos para la estrategia Sendero Sendero de la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 14 remisiones con 14 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 07 por hacer mal uso de la vía pública, 03 por orinar, 02 por ingerir y 02 por fumar marihuana. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvo 01 remisión con 01 detenido por el delito de robo de objetos.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 70 distribuidas de la siguiente manera: 15 en hoteles, 22 en restaurantes y 33 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 88 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 45 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos y 05 tamizajes.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 25 al 31 de julio del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 24 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 11 por robo a negocio sin violencia, 07 por robo a transeúnte con violencia, 02 por lesiones otras causas, 01 por homicidio doloso, 01 por lesiones dolosas, 01 por robo a repartidor sin violencia y 01 por robo a transeúnte sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 638 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 165, CUH-8 con 473 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 405 por cambiar el uso del espacio público, 129 por estorbar la vía pública, 39 por ingerir en vía pública, 30 por ingresar a zonas restringidas, 08 por ley de protección a no fumadores, 06 por reñir, 06 por daño o choque, 04 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 03 por orinar, 03 por lesiones, 01 por vejar a agente de seguridad ciudadana y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 124 arrestos, 55 multados, 01 amonestados, 168 libres no responsables, 09 conciliados, 269 destinados a trabajo comunitario y 12 sobreseídos.



C5

Del 24 al 30 de julio de 2023, se registraron incidentes. Respecto a las incidencias en cámaras se tiene el registro de 01 cámara sin imagen, 187 con imagen en el perímetro A, mientras que en el perímetro B son 04 sin imagen y 368 con imagen.

SPAOPV

En el período del 23 al 29 de julio de 2023, se realizaron 2,369 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 515 retiros, 130 almacenamientos, 35 alineaciones y 1,689 recorridos.

SGIRYPC

Se atendieron 20 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 accidentes en transporte de carga, 03 falsas alarmas, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 desprendimientos de acabados, 01 accidente en autobús personal, 01 accidente en metrobús línea 4, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 flamazo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en comercio, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de Mp por deceso, 01 solicitud de servicios de Alcaldía y 01 solicitud de servicios de DGTO.

METROBÚS

Del periodo del 24 al 30 de julio del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 122 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 9.87 y una mínima de 5.50 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 91%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.75 km/h como máxima y 6.93 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 100% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.47 y la mínima de 6.42 kilómetros por hora. Teniendo un 123% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.



CONSEJO CIUDADANO

Del periodo comprendido entre los meses de enero a julio del 2023, se tiene un registro de 153 reportes, de los que se derivan 121 por el delito de extorsión y fraude, y 32 por actividad delictiva.

En lo correspondiente al delito de fraude, se tuvo el registro de las siguientes modalidades mayoritariamente: compra-venta por internet, trámite y/o entrega de documentos y dueño o patrón con problemas legales. Mientras que en lo tocante al delito de extorsión fueron: amenazas, cobranza ilegítima, llamadas y derecho de piso. Derivado de lo anterior se registró que las exigencias requeridas fueron dinero electrónico, dinero en efectivo, y datos o información. De este universo de reportes un 60% quedó en tentativa, mientras que el 40% fue consumado.

Respecto a los 32 reportes de actividad delictiva se tiene que el 71.9% tuvo que ver con la comisión de un delito, el 21.9% con solicitudes de vigilancia y el 6% con temas relacionados a la extinción de dominio.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Se participó en la instalación del módulo de la estrategia “Sí al Desarme, Sí a la Paz” en las inmediaciones de la parroquia Santo Tomás Apóstol La Palma. Se realizaron recorridos en las inmediaciones de Juan Cuamatzin y Avenida Circunvalación para el ordenamiento de la vía pública.

C5 (quincenal)

Del 17 al 30 de julio de 2023, se tuvieron los siguientes incidentes con un mayor número de reportes: denuncia persona sospechosa con 270, administrativas ebrios con 176, agresión persona con 116, administrativa drogados con 104, agresión-violencia contra la mujer con 87, lesionado caída con 81, disturbio-escándalo con 60, agresión violencia familiar con 53, lesionado-otros con 51 y accidente choque sin lesionados con 44.

En temas relativos a la violencia de género se tuvieron los siguientes registros: denuncia de agresión y maltrato con 02, agresión física en proceso con 04, solicitud de información u orientación con 01, sexuales abuso con 05, sexuales acoso con 04, sexuales otros con 0 y sexuales violación con 0.



ASUNTOS GENERALES

- Se informa que a partir del día 28 de julio se está realizando la sustitución de los gráficos de las ventanas del segundo piso del Museo del Estanquillo. Los trabajos se estarán realizando en un horario de las 23:00 a las 06:00 horas, por lo que se solicita el apoyo de SSC-Preventiva y Tránsito.
- Se solicita el apoyo de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) para evitar la invasión de las banquetas con bienes mostrencos por parte de personas en situación de calle, que además consumen sustancias ilícitas sobre la vía pública. En particular sobre el Callejón de La Esperanza y la calle José Mariano Jiménez; también solicitan el apoyo para el ordenamiento de los camiones de recolección de residuos, y de los carros de camote.
- Se expone a la Mesa, la estrategia de la Red de Mujeres Constructoras de Paz, en colaboración con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, y demás dependencias del Gobierno de la Ciudad; cuyo objetivo es prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas en los 15 municipios prioritarios a nivel nacional.
- El día lunes 31 de julio se tuvo una mesa conciliatoria con los comerciantes de la zona del Callejón de Ecuador, en la que se generó el acuerdo de establecer bolardos en el acceso de la rampa para organizar el tránsito de mercancías en la mañana y en la tarde únicamente. Dicho acuerdo permitirá la conclusión de la intervención de rehabilitación del Callejón.
- Se informa sobre el avance de la intervención en Plaza Garibaldi, la cuál está próxima a concluir en la etapa de la revitalización del piso, y posterior a ello iniciar la construcción del kiosco. El convenio de colaboración entre la Autoridad del Centro Histórico y la Secretaría de Obras ya fue firmado. Asimismo, se hace mención de la reubicación de las especies de agaves de Plaza Garibaldi a la Plaza de la Mexicanidad.
- Se informa sobre la atención a la Plaza de la Libertad de los Pueblos, en particular, la rehabilitación del Monumento del Ex presidente vietnamita Ho Chi Minh, a solicitud expresa de la Jefatura de Gobierno, por los actos vandálicos de los que ha sido objeto en recientes fechas. Se solicita el apoyo de vigilancia a la SSC-Preventiva.
- Se convoca a la Mesa de Trabajo para la Atención de Personas en Situación de Calle, el día jueves 03 de agosto a las 11:00 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se informa sobre el avance en la delimitación metodológica para la construcción del diagnóstico sobre el tema de bodegas y “diableros”, y con ello generar la estrategia adecuada.
- Se informa a la Subsecretaría de Control de Tránsito el arribo de la señalética solicitada para las acciones de ordenamiento en las calles de Honduras, Nicaragua y Comonfort, el día jueves 03 de agosto.



- Se informa sobre la intensificación de algunas obras en las calles de Iturbide y avenida Juárez.
- Se informa sobre el recorrido realizado en días pasados en el Mercado Abelardo Rodríguez, derivado de la denuncia ciudadana por obras irregulares. Asistieron: INBAL, SEDUVI, Fideicomiso Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico y la Alcaldía Cuauhtémoc. Se acordó que los locatarios del Mercado deberán apearse a la autorización emitida por las autoridades para la impermeabilización del mismo, o que en su defecto soliciten las autorizaciones correspondientes ante SEDUVI, INBAL e INAH.
- El día jueves 03 de agosto se tendrá una jornada de regularización con la Dirección General de Regularización Territorial, en Plaza Juan José Baz en un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- El día sábado 05 de agosto se tendrá el Bazar Vecinal en la calle de Regina.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Juan Luis Amaro
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Víctor Hugo Lima/ José Luis Hernández
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico René Ochoa



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Consejo Ciudadano	Rocío Sánchez
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
INBAL	Mónica Franco
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 08 de agosto de 2023.